ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO Nº 021-2025 SUSCRITO CON: SERVISUMINISTROS Y ACABADOS DG - DEIGER ANTONIO GUZMAN LICONA	
1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO:	
C.C DEL CONTRATISTA	78.765.366
NOMBRE DEL CONTRATISTA	DEIGER ANTONIO GUZMAN LICONA
NIT PERSONA JURIDICA	78.765.366-7
PERSONA JURIDICA	SERVISUMINISTROS Y ACABADOS DG
NUMERO DE CONTRATO	021-2025
CLASE	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO
CONTRATANTE	INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSÉ DE MONTERÍA
NIT. DEL CONTRATANTE	812.000.635-2
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	09 DE OCTUBRE DE 2025
VALOR INICIAL	$ 25.870.000
PLAZO DE EJECUCIÓN	VEINTE (20) DIAS
FECHA DE TERMINACIÓN	02 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA INICIO PRORROGA	28 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA TERMINACIÓN PRÓRROGA:	02 DE DICIEMBRE DE 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN PRÓRROGA:	DIEZ (10) DIAS
VALOR ADICIÓN:	$2.530.000
1.1 OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIO PARA REALIZAR ADECUACIONES MENORES AL RESTAURANTE ESCOLAR (A TODO COSTO) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ	

1.2 CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

NÚMERO CDP	FECHA	VALOR
0022-2025	06 DE OCTUBRE DE 2025	$ 25.870.000

1.2 CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: ADICION

NÚMERO CDP	FECHA	VALOR
0027-2025	04 DE NOVIEMBRE DE 2025	$ 2.530.000

1.3 REGISTRO PRESUPUESTAL:

NÚMERO RP	FECHA	VALOR
0022-2025	09 DE OCTUBRE DE 2025	$ 2.530.000

1.3 REGISTRO PRESUPUESTAL: ADICION

NÚMERO RP	FECHA	VALOR
0027-2025	04 DE NOVIEMBRE DE 2025	$ 2.530.000

1.4 ACTA DE INICIO:

FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN
09 DE OCTUBRE DE 2025	02 DE DICIEMBRE DE 2025

1.5 SUPERVISOR DEL CONTRATO:

NOMBRE	ADRIANA CRISTINA PEREIRA DE LEON
CARGO	FUNCIONARIO

1.6 ACTA DE SUSPENSIÓN:

FECHA ACTA SUSPENSIÓN	N.A.
PLAZO SUSPENSION	N.A.
JUSTIFICACIÓN	N.A.

1.7 ACTA DE REINICIO:

FECHA ACTA REINICIO	N.A.
FECHA DE TERMINACIÓN	N.A.
JUSTIFICACION	N.A.

1.8 CESIÓN:

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	N.A.
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	N.A.

1.9 PRÓRROGA:

FECHA DE SUSCRIPCIÓN	28 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	02 DE DICIEMBRE DE 2025

JUSTIFICACIÓN	EL PLAZO ESTABLECIDO ERA INSUFICIENTE PARA TERMINAR LAS LABORES CONTRATADAS
1.10 ADICIÓN:	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	04 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	02 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR ADICIÓN	$2.538.000

2. DESARROLLO Y EJECUCIÓN:

a) Que vencido el término del Contrato, el contratista cumplió a satisfacción el objeto del mismo y como prueba se anexa la certificación suscrita por el Supervisor del Contrato.

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO: ..... $ 25.870.000
ADICION.....$2.538.000

PAGOS EFECTUADOS	
1. PAGO ANTICIPADO DEL 14 DE OCTUBRE DE 20254	$ 12.935.000
2. PAGO TOTAL DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2025	$ 15.465.000
SALDO A FAVOR CONTRATISTA	**$ 00**
SALDO A FAVOR I.E.	**$ 00**

4. DECLARACIÓN DE LAS PARTES:

Las partes, teniendo en cuenta que la liquidación contractual de mutuo acuerdo constituye un acto de autonomía privada que da firmeza a las prestaciones mutuas entre sí, y es la oportunidad legal en la que se pueden formular las reclamaciones que se consideren pertinentes para definir sus cuentas y el estado financiero una vez cumplida la ejecución del contrato, proceden a dejar las siguientes salvedades y/o reclamaciones: NINGUNO

No se constituyeron cuentas por pagar.

El contratista, una vez suscrita la presente Acta de Liquidación, manifiesta que renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial por eventuales perjuicios, pues declara no haberlos sufrido y por consiguiente se dan por terminadas las obligaciones recíprocas

Las partes del Contrato No. 021-2025, acuerdan liquidar el presente contrato toda vez que se cumplieron a cabalidad las obligaciones de este por parte de ambos contratista y contratante. No existiendo pólizas ni ningún otro documento que modificar.

Se efectuaron los pagos conforme a lo pactado, por lo cual las partes se declaran a PAZ y SALVO, una vez se realicen los pagos pendientes a favor del contratista.

Sin salvedades a la presente liquidación, En constancia de todo lo anterior se firma el presente escrito en Montería el: 02 DE DICIEMBRE DE 2025

DIANA PATRICIA ELJACH HERNANDEZ	**DEIGER ANTONIO GUZMAN LICONA**	**ADRIANA CRISTINA PEREIRA DE LEON**
Rector INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ	CC. N° 78.765.366	FUNCIONARIO IE
CONTRATANTE	CONTRATISTA	SUPERVISOR